



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00888730--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la SECRETARÍA DE POSGRADO, solicita la aprobación de las modalidades de dictado de las Carreras de Posgrado de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar las tablas de modalidad de dictado de los espacios curriculares desarrollados durante el ciclo lectivo 2022 de las Carreras de Posgrado de esta Facultad según Anexo I.

Art. 2º).- Regístrese y comuníquese a la Secretaría de Posgrado, a la Secretaría de Posgrado de la UNC y al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE
CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDOS.

AB/Mbl